

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****LICENCIAS**

Por “Yingli Green Energy Spain, Sociedad Limitada Unipersonal”, se ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento número 10/2011-C para la actividad de instalación fotovoltaica en la carretera nacional A-I, kilómetro 32,100, de este municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se expone a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de su inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones que estime pertinentes.

San Agustín del Guadalix, a 4 de noviembre de 2011.—El concejal-delegado de Industria y Comercio (firmado).

(02/9.720/11)